

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-----

En la Sala de Consejo sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de., septiembre 63 Ote. De la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 10:33 horas del 13 de septiembre de 2023, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Toma de Protesta de las Consejeras Académicas Alumnas, C. Daniela Iris Chávez Guerrero y C. Julia Terrazas Valencia **II.** Lista de asistencia y declaración de quórum **III.** Lectura y si procede, aprobación de del acta del Consejo Ordinario de 05 de julio de 2023. **IV.** Informe mensual del Director **V.** Informe mensual del Centro de Estudios sobre Educación Media Superior (CEEMS) presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz **VI.** Informe mensual de la Coordinación de Género de la EB presenta la Mtra. Brenda Trejo Juárez. **VII.** Presentación y de proceder aprobación del Comité de Ética de la Escuela de Bachilleres UAQ. **VIII.** Asuntos de maestros. **IX.** Asuntos de alumnos. **X.** Revalidaciones. **XI** Convalidaciones **XII** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **XIII.** Asuntos generales. --

Se encuentran presentes los Consejeros: Mtra. Perla Nereida González Rodríguez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Rosa María Barajas Villa, Consejera Académica Catedrática; Dra. Lucero Canto Guerrero, Consejera Académica Catedrática; Dra. Crithian Elizabeth Fuentes Rodríguez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Diana Luz Pérez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Ma. Lourdes Serrato Águila, Consejera Académica Catedrática; C. Natalia Yolitz Durán Alva, Consejera Universitaria Alumna; C. Aldo Sánchez Landaverde, Consejero Universitario Alumno; C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez, Consejero Académico Alumno; C. Barbara Ameyali Cano Montesinos, Consejera Académica Alumna; C. María Guadalupe González Olvera, Consejera Académica Alumna; C. Adriana Mendoza Ramírez, Consejera Académica Alumna; C. Daniela Iris Chávez Guerrero, Consejera Académica Alumna y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe.-----

I. Toma de Protesta de las Consejeras Académicas Alumnas, C. Daniela Iris Chávez Guerrero y C. Julia Terrazas Valencia M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días a todos los que hoy nos acompañan, miércoles 13 de agosto del año en curso, damos inicio a la segunda sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres del semestre 2023-2. Como primer punto en la orden del día, les pido a todos que nos podamos levantar, para llevar a cabo la toma de protesta de nuestros dos consejeros estudiantiles, que son la C. Daniela Iris Chávez Guerrero, ella es Consejera Académica Alumna, Electa y pertenece al Plantel Concá y la C. Terrazas Valencia Julia, que es Consejera Académica, Alumna, del Plantel Sur. Son ellas las que nos faltan que se le tomen la protesta, entonces, ahora sí le solicito a todos ustedes, que nos podemos poner de pie y les daremos el uso de la palabra al Mtro. Jaime Nieves Medrano”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Levantamos su mano derecha por favor, ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de Consejero Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, que le ha sido conferido y defender la

autonomía Universitaria?”.-----

Consejeros Académicos: “Si protesto”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si así lo hiciere, que la universidad y la sociedad se lo reconozca y si no que se lo demande. Muchísimas felicidades”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Recuerden que este protocolo, está basado en el artículo 179-180 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. Es mi deber informarles que el día de hoy, ya tenemos el Consejo Académico completo, seis docentes y seis estudiantes de la Escuela de Bachilleres, es importante hacer hincapié en que, ser un Consejero Académico es una gran responsabilidad, por lo que le solicito a todos nuestros consejeros, revisen nuestros documentos que rigen la universidad, particularmente el capítulo VIII del Estatuto Orgánico, donde encontrarán lo referente al tema y así puedan cumplir cabalmente ser Consejero Académico”.-----

II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como siguiente punto en el orden del día, tenemos el pase de lista, por parte de nuestros Consejeros Docentes, pido se manifiesten. Mtra. Rosa María Barajas Villa”.-----

Mtra. Rosa María Barajas Villa: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Dra. Lucero Canto Guerrero”.-----

Dra. Lucero Canto Guerrero: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Mtra. Cristian Elizabeth Fuentes Rodríguez”.-----

Dra. Cristian Elizabeth Fuentes Rodríguez: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt”.-----

Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Mtra. Diana Luz Pérez Hernández”.-----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Mtra. María de Lourdes Serrato Águila”.-----

Mtra. María de Lourdes Serrato Águila: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por parte de nuestros Consejeros Estudiantes, C. Bárbara Ameyali Cano Montesinos”.-----

C. Bárbara Ameyali Cano Montesinos: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “C. Daniela Iris Chávez Guerrero”. -----

C. Daniela Iris Chávez Guerrero: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “C. María Guadalupe González Olvera”. -----

C. María Guadalupe González Olvera: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “C. Adriana Mendoza Ramírez”. -----

C. Adriana Mendoza Ramírez: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez”.-----

C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “C. Julia Terrazas Valencia”. -----

C. Julia Terrazas Valencia: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo al pleno, que al momento contamos con los doce Consejeros Académicos y Estudiantiles de la Escuela de Bachilleres. Dado que es segunda convocatoria se declara Quórum legal para llevar a cabo esta sesión. Agradecemos también la presencia de nuestros Consejeros Universitarios, nuestro Director el Mtro. Jaime Nieves Medrano, la Mtra. Perla Nereida González Rodríguez, la alumna del Plantel Bicentenario Natalia Yolitzi Durán Alba y el alumno Aldo Sánchez Landaverde del Plantel Jalpan, muchísimas gracias por su presencia. Es un gusto contarles también que, ellos ya tomaron protesta en el Consejo Universitario pasado, nuestros Consejeros Universitarios, solo tienen voz dentro de nuestro Consejo Académico, pero también, le solicitamos respetuosamente lean la Ley Orgánica y el Estatuto Orgánico, para identificar las funciones que han adquirido con este nombramiento. Agradecemos la presencia de nuestros coordinadores de las diferentes modalidades y Planteles de la Escuela de Bachilleres, así como los responsables de las diferentes áreas administrativas y al jefe del CEEMS, docentes y alumnos que nos acompañan, agradecemos el tiempo que se han tomado para asistir a esta sesión de consejo. Antes de dar paso a la orden del día, le solicito a nuestros miembros del Consejo Académico, que para las votaciones que se requieran hacer, en los casos a revisar, se sigue el procedimiento que hemos llevado a cabo en consejos anteriores, que se haga de forma económica, es decir, que si alguien tiene algo que objetar o quiera abstenerse de la votación se manifieste, en caso contrario, se toma como aprobada esta petición, ¿están de acuerdo con esta solicitud consejeros?”. -----

Consejeros: “De acuerdo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo al pleno, que esta petición ha sido aceptada”. -----

III. Lectura y si procede, aprobación de del acta del Consejo Ordinario de 05 de julio de 2023.
M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como tercer punto en la orden del día, es la lectura y si procede aprobación del acta, que quedó pendiente del Consejo Ordinario del día cinco de julio del presente año, si alguien tiene algo que comentar, por favor, manifiéstense”.-----

Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt: “¿Esta acta se nos hace llegar a los consejeros?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí, es el acta que quedó pendiente del Consejo anterior. El acta del Consejo del mes pasado, ustedes comprenderán que es un acta de seis horas casi, entonces vamos a la mitad, en la transcripción y la revisión de ellas, esa acta esperemos entregárselas en el siguiente consejo, para su revisión, junto con esta, ya llevamos el 75% pero es un acta bastante extensa, les aviso que ya llevamos más de 40 páginas. De no haber ningún comentario y conforme al artículo 70 del estatuto orgánico, les pido a nuestros miembros del Consejo expresen su decisión, para la solicitud de aprobar el acta del Consejo ordinario del día cinco de julio del presente año, ¿algún voto en contra o abstención? al no existir ningún voto en contra o abstención, informo al pleno que queda aprobada esta acta por unanimidad”. -----

IV. INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El punto 4 en el orden del día es el informe del director y Presidente de nuestro Consejo Académico el Mtro. Jaime Nieves Medrano para que rinda su informe mensual de las actividades de la dirección, Mtro. Jaime tiene usted la palabra”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Muchísimas gracias, muy buenos días nuevamente. El día 18 de agosto se llevó a cabo una reunión con los profesores, los que están trabajando con los cursos remediales, para darles información genérica respecto a estos cursos. El día 21 de agosto se llevó a cabo una reunión del comité de tutorías, el 22 de agosto se realizó una reunión del comité de planeación, 23 de agosto se llevó a cabo un evento de la juventud en el municipio de Pinal de amoles, también un Rally mixto juvenil, aquí quiero felicitar a nuestros estudiantes que obtuvieron los tres primeros lugares, todos ellos del Plantel Pinal de Amoles, el 24 de agosto se llevó a cabo la inauguración de la plaza Q en la Facultad de Química, a la cual acudimos, el 28 de agosto se llevó a cabo una reunión con los facilitadores y coordinadores del diplomado del marco curricular común de la educación media superior y además una reunión con CEPEMS, el 29 de agosto se llevó a cabo la primer reunión para la organización del coloquio interno de tutorías de 2023, el 31 de agosto se llevó a cabo la reunión del honorable Consejo universitario y además una reunión para presentar opciones para los migrantes, es decir, aquí lo que les ofrecimos fue la tercer modalidad del bachillerato en este caso el Bachillerato Virtual, el día 1 de septiembre se llevó a cabo la muestra de los proyectos FOPE e iniciaron los eventos por el vigésimo aniversario del Campus Jalpan, el día 2 de septiembre se llevó a cabo la clausura del Bachillerato Mixto del Plantel Amealco y también se realizó la carrera del vigésimo aniversario del Campus Jalpan, el 4 de septiembre se llevó a cabo la clausura del Bachillerato Mixto del Plantel Centro, el día 5 de septiembre se realizó la reunión de preparación para la sesión presencial del diplomado del marco curricular, 6 de septiembre dio inicio el curso de tutorías, además, se llevó a cabo una reunión con la ANUIES. 7 y 8 de septiembre, se realizó el coloquio de formación docente a donde acudieron un grupo de profesores de esta Escuela de Bachilleres, 9 de septiembre se llevó a cabo la primer sesión presencial del diplomado del marco curricular común, el 11 de septiembre se llevó a cabo la comisión de asuntos académicos, además, se iniciaron las instalaciones de cámara en el Plantel Pedro Escobedo y en los demás planteles que andan haciendo falta de instalarlos, esto recordamos, es parte de los convenios, de los acuerdos que se firmaron que dieron fin al paro, el 12 de septiembre se llevó a cabo la reuniones con las áreas de conocimiento, el día de ayer la realizamos con el eje de matemáticas y razonamiento, el eje de ciencias naturales y experimentales, el eje de formación personal, además, del eje de ciencias sociales y también del eje de humanidades, únicamente nos queda pendiente la reunión con la de

lenguaje y comunicación, la cual se va a realizar el día de mañana, muchísimas gracias”.-----

V. INFORME MENSUAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CEEMS) PRESENTA EL DR. ALFREDO RODRÍGUEZ CRUZ. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias director. En el siguiente punto de la orden del día, es el informe del Centro de Estudios Sobre Educación Media Superior del CEEMS a cargo del Dr. Alfredo Rodríguez Cruz Coordinador del mismo, doctor tiene usted la palabra”. -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Gracias maestra. El 18 de agosto se entregó el primer informe de planeación del mismo centro donde se informaron las actividades de este primer año, aún no nos regresan respuesta, estamos en espera. En cuanto a los proyectos de este mes, se aprobó el informe final de proyecto examen diagnóstico de inglés como segunda lengua, para los estudiantes que egresan en la Escuela de Bachilleres, este proyecto está a cargo de la maestra Claudia Reyes y con el grupo de trabajo de maestras de inglés, falta que se presente ante el consejo porque se tenía registro de consejo académico, que lo van a presentar en octubre y se les hizo la sugerencia debido a los hallazgos que encontraron, que se comparta con la misma área de lenguaje y comunicación. En cuanto a grupos colegiados, en el consejo de planeación se aprobó el grupo colegiado de Derechos Humanos del Adolescente, con el registro UAQ GC 047, ahí mismo estamos los docentes, ellos ya habían presentado previamente aquí en el consejo este grupo colegiado y bueno ya fue aprobado en planeación, ya tenemos nuestro tercer grupo colegiado. Se nos avisó que hay un nuevo formato en cuanto a grupos colegiados, para registro, realmente no cambia mucho en cuanto el trasfondo del formato, solamente iban de subrayo, es como lo más relevante para el caso de nosotros, que nos dicen que el número máximo de integrantes será de 3 por cada línea de generación de aplicación en conocimiento, recordando que tenemos tres líneas, entonces, prácticamente estaría limitado a 9 integrantes para cada grupo colegiado, de ahí en fuera las demás particularidades no cambian, siguen siendo las mismas reglas, ahí está el diagrama de flujo de cómo se hace el registro, que en realidad es el mismo proceso que siempre se ha seguido, no hay cambio. Compartirles que ya estuvo difundiéndose la información del grupo colegiado de proyectos que tienen actualmente esta convocatoria para concursar entre planteles, con proyecto con alumnos de primero, tercero y quinto. Se impartió un curso a través de desarrollo académico, que se tituló Desarrollo de Protocolos de Investigación en Educación Media Superior, tuvimos buen aforo, tuvimos 25 docentes inscritos y bueno vamos a gestionar para poder impartir otro más, en este mismo semestre o empezando el próximo semestre, ya que son parte de los acuerdos que se tenían del centro, para poder seguir fomentando esta parte de la investigación con los mismos docentes de la Escuela de Bachilleres, este fue impartido por la doctora Elizabeth Martínez rojo y por un servidor. El 28 de agosto hubo una reunión con CEPPEMS esta fue de MEJOREDU y después el 31 de agosto, dimos una plática informativa en el plantel Bicentenario, sobre cada uno de los procesos administrativos del mismo centro, y bueno se existió en la comitiva para acompañar a los maestros asistentes y que presentaban trabajos en el vigésimo tercer coloquio de formación docente en Puebla, eso sería todo de mi parte”.-----

VI. INFORME MENSUAL DE LA COORDINACIÓN DE GÉNERO DE LA EB PRESENTA LA MTRA. BRENDA TREJO JUÁREZ. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le agradecemos su informe doctor. El punto número seis de la orden del día, es el informe bimestral de la coordinación de géneros de la Escuela de Bachilleres presenta la Mtra. Brenda Trejo Juárez, Coordinadora del mismo antes le informo al consejo, que el año pasado se determinó que este informe fuera bimestral, atendiendo la sugerencias de lineamientos establecidos en ese momento desde oficinas centrales, por lo que si están de acuerdo, seguiremos en este formato, presentar informes bimestrales de actividades y al término del año

se genera un informe anual de esta coordinación, ¿están de acuerdo con este formato consejeros?”. -----

Consejeros: “De acuerdo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Maestra Brenda tiene usted la palabra”. -----

Mtra. Brenda Trejo Juárez: “Gracias. Bueno pues voy a presentar lo del mes de julio, a finales de junio más bien y a principios del mes de julio, tuvimos las integrantes de coordinación de género, participamos en la elaboración, el diseño del curso de inducción institucional para docentes, esto fue pues en apoyo al programa de orientación educativa y estuvimos participando en esta actividad. En agosto iniciamos con la plática de diversidad conocimiento y respeto, es una de las pláticas básicas que se van a dar a los primeros semestres, iniciamos ya con el Plantel Norte, ya se está dando ahí esta plática, ya cubrimos el turno matutino de primer semestre y estamos trabajando ya con el turno vespertino y en los próximos días vamos a iniciar en otros planteles también. 9 de agosto, se hizo la campaña virtual, día internacional de los pueblos indígenas, enfocado en información relacionada con género, esto pues está en las redes sociales de la coordinación, en agosto también tuvimos un círculo de reflexión en el Plantel Norte con el objetivo de compartir puntos de vista y fomentar la reflexión en torno a los estereotipos de género a partir de la película de Barbie, fue en el Plantel Norte este círculo y en los próximos días vamos a tener otra edición de este mismo círculo. En este mes de septiembre iniciamos la jornada de talleres construyendo relaciones sanas, iniciamos este lunes apenas, el objetivo de esta jornada es brindar herramientas para construir relaciones libres de violencia con prácticas sexuales sanas y responsables. En esta ocasión la jornada está enfocada a los Planteles Colón, Amazcala, Huimilpan y Pedro Escobedo, durante este mes, iniciamos con Colón el día lunes, ayer fue la primer visita Pedro Escobedo y bueno así van a ir los siguientes planteles. Mencionar que, durante el mes de julio, hemos estado también como apoyo a la unidad de atención a la violencia de género, en este momento en el Plantel Norte no tenemos enlace, entonces, la coordinación de género ha estado haciendo estas actividades de recepción y envío de quejas, así como el seguimiento a las mismas, sería todo gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchísimas gracias maestra Brenda, quisiera solicitarle también si puede comentarle a este consejo cómo está conformada su coordinación y en qué planteles estamos atendiendo”. -----

Mtra. Brenda Trejo Juárez: “Sí bueno, la coordinación de género, está integrada por tres personas, una de ellas, es encargada de formación e intervención de grupos, es la psicóloga Rubí Yáñez, que está en el Plantel Sur, otra persona es la licenciada Ariana Martínez Raya, ella es criminóloga, especialista en prevención de violencia en las familias, ella está en el Plantel del Norte, es consejera de la unidad y pues estoy yo como coordinadora de la unidad”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchísimas gracias maestra Brenda”. -----

VII. PRESENTACIÓN Y DE PROCEDER APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA ESCUELA DE BACHILLERES UAQ. **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchísimas gracias maestra Brenda. Como punto número siete en la orden del día, tenemos la presentación y de proceder la aprobación del comité de ética de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, le solicito al Dr. Alfredo responsable del CEEMS, nos dé un panorama general de la necesidad de contar con un comité de esta naturaleza dentro de nuestra escuela, así como una breve línea de tiempo del

proceso de la creación del mismo, para finalmente proceder a la presentación y en su caso aprobación del comité de ética a cargo del Dr. Murillo, docente de Jalpan. Dr. Alfredo”. -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Este comité de ética surge de la necesidad de cada uno de los centros de investigación o procesos de investigación, se debe de revisar cada uno de los aspectos éticos de cada proyecto, en este caso, sobre todo porque son alumnos de edad adolescente y que cualquier investigación que los contenga dentro de dichos proyectos, van a tener que ser sometidos a un proceso ético, entonces, nosotros llevábamos a cabo el proceso de revisión en los aspectos éticos dentro del mismo centro, pero no es lo más adecuado, sino necesitamos un consejo o un comité que esté previamente estructurado con personas que sean expertos en esta materia o en este tema y que puedan llevar a cabo solamente la revisión de este aspecto, que no abunden en otras cosas sino que en el aspecto ético, de ahí surge la necesidad de tener nuestro propio comité, realmente nosotros como institución tenemos un comité de ética general, que pertenece a toda la universidad, sin embargo, al pertenecer a toda la universidad, están muy llenos de trabajo y la revisión de proyectos o de cada uno de los aspectos que se tengan que revisar de la Escuela de Bachilleres tardaría un poquito más en el traspaso administrativo, entonces, de ahí surge la necesidad tener nuestro propio comité como Escuela de Bachilleres y que estos procesos sean más ágiles y que sean revisados con la pertinencia en cuanto a lo que realmente compete dentro de la escuela, que no son proyectos como a lo mejor podríamos pensar en una facultad como química o ciencias naturales que tienen que ver más con una experimentación a lo mejor biológica o con algún animal u otros aspectos, entonces, tiene que ver más con el carácter ético en cuanto al manejo de personas, entonces, de ahí esa necesidad, busca o se ha trabajado en cuanto al manual y en cuanto a los procesos, en cuanto a tener unos lineamientos de este mismo comité, que es lo que ha trabajado el Dr. Murillo con su equipo de trabajo, que son seis docentes y se ha ido revisando con los protocolos que sea revisado y actualmente también se tomaron en cuenta algunas consideraciones que el Dr. Bernardo de la Facultad de Filosofía, nos hizo favor de revisar, él es encargado realmente del comité institucional de toda la universidad e hizo algunas observaciones que parecen pertinentes, además, si recordarán en consejos anteriores, también nos vinieron a presentar lo nuevo de ética que se iba a presentar dentro de toda la universidad, también se consideró cada uno de esos aspectos y bueno, sin más, le cedo la palabra al Dr. Carlos Murillo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Adelante doctor, por favor”.-----

Dr. Carlos Alberto Murillo Cárdenas: “Gracias, muy buenos días, hemos estado trabajando en esta propuesta que se les va a presentar a continuación, el comité de ética en la investigación de la Escuela de Bachilleres. Este comité de ética es necesario precisamente para darle esa validez y esa revisión a todos los protocolos, a todas las investigaciones que se generen, dentro de la Escuela de Bachilleres. Precisamente eso es parte de la finalidad de este comité, validar esos proyectos, colaborar con el CEEMS, de hecho, tan es así que en todas las pláticas que hemos tenido previamente, hemos establecido líneas de trabajo para agilizar y favorecer el trabajo de los maestros o de los investigadores que presenten este tipo de proyectos, establecer una guía de conducta a los investigadores sobre integridad, honestidad y responsabilidad. De acuerdo a los principios éticos en la protección sobre todo y principalmente de menores, eso es la esencia fundamental de este tipo de comité, garantizar la protección de los sujetos de investigación que se necesita y mejorar la calidad de las investigaciones. Ahorita precisamente como de la Inteligencia artificial. Los responsables, somos estas personas las que hemos estado trabajando, la maestra Cristian, la maestra Mariana Lujambio, la maestra Rosa Edith Montoya, el maestro Antonio Pérez, el doctor Arturo Jesús y su servidor Carlos Murillo. El objetivo es

emitir dictámenes en el registro precisamente de estas investigaciones tenemos que dictaminar, someter, analizar precisamente de acuerdo a los principios éticos toda investigación. ¿Cuáles son las funciones esenciales?, resolver, analizar y revisar todos los protocolos y resolver sobre la pertinencia o no ética de este tipo de investigaciones. Evaluar, deliberar, dictaminar y solicitar la interrupción o suspensión en caso de que se esté vulnerando estos principios de protección hacia los objetos de investigación. Una función de control y seguimiento a lo largo de toda la investigación pues podrá establecerse ese tipo de seguimiento, si es pertinente o no, para eso se tendría que deliberar y someter a este tipo de decisiones. Vigilar la aplicación de la legislación vigente, hay muchísimas ya en materia de ética, en las investigaciones. Dar seguimiento al desarrollo de estas investigaciones, informar a las autoridades competentes en caso de alguna infracción ética, asegurar que el investigador notifique a los responsables precisamente del seguimiento y la conclusión. La función educativa, promover entre todos los integrantes de la comunidad universitaria de la Escuela de Bachilleres, precisamente estos principios de integridad ética, elaborar lineamientos, realizar el seguimiento de recomendaciones de carácter ético, establecer mecanismos de colaboración con otros comités de ética de investigación, elaborar informes de acuerdo a la normatividad y de acuerdo a las funciones que se están ejerciendo. Las temáticas que se trabajaron en el manual, que es el que se les hizo llegar, precisamente es cómo se puede integrar este comité, cómo se seleccionan los integrantes que tendrán necesariamente tener conocimientos en materia de ética en investigación, cuáles serían las facultades y las obligaciones de cada uno de los integrantes, quién es el presidente de sus facultades del vocal secretario de los vocales, cuándo se hace las sesiones, cómo desahogar y las resoluciones que se emitan, precisamente estas resoluciones al final de un proceso de deliberación, tendrá que emitirse un dictamen o aprobando cuando si se cumplen las normativas éticas. Pendientes de aprobación, es decir, si observa que hay algún riesgo en algún sujeto de investigación, se le da la oportunidad de que subsane su protocolo de investigación al investigador, o no aprobado porque precisamente hay una seria violación este tipo de principios. Los anexos que se acompañan obviamente trabajamos en el consentimiento informado, de manera general, trabajamos en un consentimiento informado para participación de padres e hijos en caso de que se tenga, porque también se pueden dar esas posibilidades de acuerdo a las investigaciones, una carta de asentimiento también para ser parte de los requisitos que establece la normativa internacional y nacional, una guía de cotejo de evaluación de proyectos de investigación, está precisamente como su nombre lo dice, es una guía, es un instrumento tal cual, pero es una guía que nos ayudaría a deliberar y resolver y un diagrama de flujo, que establece como debería de resolverse o cuál es el camino, en toda la petición que se haga, generalmente se estableció en el manual que no tardan más de un mes, tan solo en la presentación y cuando se delibera para emitir un dictado de manera rápida. Tenemos ya un contacto, el correo oficial contaminaciónuaq.edu.mx, precisamente para salvaguardar toda la información y tenerla resguardada por medio del celular, eso sería todo de mi parte”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Doctor podría mencionar quiénes son los integrantes del comité”. -----

Dr. Carlos Alberto Murillo Cárdenas: “Dra. Christian es de Jalpan, Mtra. Mariana Lujambio está en Sur, la Mtra. Rosa Edith está en Jalpan, Mtro. Antonio está en Pedro Escobedo, Dr. Arturo Jesús está en Sur, el presidente sería yo precisamente es una especialidad en ética e investigaciones y el secretario es Arturo Jesús Herbert”.-----

Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt: “¿Cuáles fueron los lineamientos para elegirlos?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Doctor sí permite al doctor Alfredo para contestar”. -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Para convocarlos en su participación, se revisaron los perfiles de cada uno de los docentes y bueno se solicitó primeramente al Dr. Carlos y al Dr. Arturo ya con los perfiles creó un acercamiento con ética que tiene y que ya han trabajado nosotros. Los otros docentes fue por invitación y lo que se platicó fue lo siguiente, cada uno de ellos no son vitalistas entonces, la idea es que por ejemplo el Dr. Carlos y el Dr. Arturo que ellos ya son expertos puedan formar toda esta parte o toda esta base que posteriormente los que están abajo, son vocales, tomen después esa batuta y se vayan integrando nuevos compañeros docentes, para que también vayan conociendo como son los procesos dentro de la parte administrativa del comité, va a ser rotatorio, van a ir escalando, es cuando dejen los compañeros, suben los que están apenas como vocales y se integran nuevos compañeros”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Agrego una nota. la primera invitación fue abierta para todos los maestros de la Escuela de Bachilleres, ya desde hace un buen rato, el documento no se elaboró de ayer para hoy, ya tienen, no recuerdo bien, desde abril que se hizo la invitación abierta para todos los docentes de la Escuela de Bachilleres que estuvieran interesados en participar en este comité y de ahí se empezó a hacer lo que dijo el doctor, agarrar perfiles para revisar y entonces guiar”.-----

Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt: “Los procesos para elegir a sus integrantes, así como su renovación deberán efectuarse mediante convocatorias por Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres previa prevención por el centro de investigación y bueno ese era mi duda, cómo se había elegido, pero ¿los futuros van a ser por medio de una convocatoria?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “A penas este documento se va a aprobar y entonces ya que se apruebe y dure en el tiempo que tengan que durar saldrá una convocatoria, vía consejo académico, aprobada por el consejo académico para elegir a los nuevos”.-----

Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt: “Porque ahorita está comentando el doctor, se lanzó una invitación general, ¿no se considera convocatoria?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “no porque como apenas íbamos a empezar, no existía este comité, entonces no puede haber lineamientos antes de que exista algo, la invitación se hizo para todos para decirles tenemos esta necesidad, quien gusta participar, necesitamos armar los lineamientos, ellos fueron los que levantaron la mano, dijeron vamos a sentarnos, lo trabajaron, de hecho, ya lo presentaron una vez en Consejo Académico, estaba la Mtra. Laura Almeida como Consejera Universitaria y en ese momento no se aprobó, porque se pidió que se hiciera un estudio, que hubiera alguien también que lo revisaran y esto ya se cumplió, con la revisión del maestro de filosofía, tenemos el oficio donde filosofía nos dice, ya lo revisamos, hemos dado revisión del documento que ustedes nos envían y sugerimos los siguientes cambios, se hicieron estos cambios y es la presentación ahorita y en caso aprobación de este comité del doctor Bernardo”.-----

Mtra. Rosa María Barajas Villa: “Tomando en cuenta que en sucesivos comités, se dará una convocatoria, mi propuesta es que antes que esto ocurra, se oferten cursos de ética en investigación a la comunidad, abiertos a quien quiera y pueda inscribirse y tomarlos incluso podrían ser cursos asíncronos, campus virtual y donde nuestros compañeros expertos del comité actual pudieran revisar las actividades de quienes se inscriban y cuando ocurra la convocatoria para participar en este comité, pues sean colegas que ya estén empapados de la temática”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De acuerdo, de hecho, una de las solicitudes para aquellas personas que quisieran integrar el comité era que tuvieran cursos de ética y en ese momento se les comentó que la Facultad de filosofía impartía los cursos, por si alguno de los interesados o que no tuviera cursos de ética los tomara y pudiera participar en el comité de ética. Comentarles que sí se dio tanto la difusión de la convocatoria, si se les dijo antes de integrar va a haber cursos de ética que pueden tomar, de hecho, hay un curso vitalicio, para conocer del tema, no fueron maestros que no tienen conocimientos de ética, si los tienen si me permiten puedo leer la respuesta que nos envía filosofía si ustedes así lo quieren. Santiago de Querétaro, Querétaro, agosto 23 de 2023. Maestro en docencia Jaime Nieves Medrano, Director de la Escuela de Bachilleres, Universidad Autónoma de Querétaro presente a través de este medio recibe un cordial saludo, al tiempo que en atención a la solicitud para asignar un docente que pudiera revisar la propuesta para implementar el comité de ética de las investigaciones del centro de estudios e investigación de la Escuela de Bachilleres, informamos que el doctor Bernardo García Camino fue designado para cumplir con la labor, se anexa documento con las observaciones y comentarios correspondientes, sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, firma el doctor José Salvador Arellano Rodríguez Director de la Facultad y nos agregan el oficio del maestro Bernardo García con las sugerencias de modificación de este documento, mismas que se atendieron”.-----

Dra. Crithian Elizabeth Fuentes Rodríguez: “Considerar otra situación, no nada más la investigación, sino también retome a otras situaciones de ética, que se dan con el comportamiento de los docentes, un poco alinearse al documento que vimos el mes pasado de ética”.-----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Sí de hecho se le preguntó si eso tenía implicación, en este tipo de comités, son comités de ética, pero carrera de investigación, dijo que después lo van a retomar, o sea que sí va a haber una difusión en esos códigos de ética y ya tendrán que revisar si cada uno de los comités que tienen que ver con la gestión de investigación, tendrían que retomar ese código”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “La maestra Perla por favor”.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez: “Creo que también ayudaría mucho, partir de un diagnóstico, si pudiera servir de referencia como para saber líneas posibles, en las que por interés particular de los profesores, pues a través de ese diagnóstico saber cómo estamos, que necesitamos, qué situaciones se requieren atender, porque creo que puede ser un área de oportunidad y como que ir describiendo el perfil para ir los interesados interesadas ir cumpliendo y haciendo lo necesario, si es que tiene el interés participar y preguntar Bueno hay algún diagnóstico de la situación este actual en términos de las líneas de investigación, cómo surgieron”.-----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Las líneas se implementaron pero no aquí en el comité, son del centro, igual se hizo la invitación a participar, en ese momento la doctora Conchita, fue la que la que abrió la invitación que surgió a partir de la invitación de un coloquio de la Facultad de Ingeniería sobre investigación que se le dio primeramente oportunidad a la Escuela de Bachilleres en participar, ahí surge la necesidad de que no tenemos un centro o alguien que formaliza la investigación de Bachilleres y se trabajó con aproximadamente 15 docentes en un inicio, el primer grupo para poder definir las líneas y sí se trabajaron varias veces para poder definir las líneas que cubrieran al menos todos los perfiles, porque también era complicado decir tenemos 20 líneas o 15 líneas sino que somos bastantes áreas diferentes,

entonces se definieron tres líneas que comprenden la parte docente, la parte de estudiante y la parte multidisciplinar para que puedan entrar todas las áreas”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Doctora Lucero”.-----

Dra. Lucero Canto Guerrero: “¿Cuánto tiempo tienen contemplado que duren esos cargos?”.-----

M. en E.D. Jaime Nieves Medrano: “Es un año”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí está en el documento maestra, tanto la duración como los requisitos y las cosas que se necesitan por si alguien está interesado, puede revisar el documento, leerlo, identificar cuáles son los requisitos que se necesitan para poder pertenecer al comité, cuánto dura estos cargos y trabajar en el momento que se apruebe el año para trabajar durante este tiempo y poder participar, ahorita no hay convocatoria porque no existen estos lineamientos, ¿alguna otra duda consejeros?”.-----

Brizzia Paola Martínez Betancourt: “Yo nada más, con respecto a los lineamientos, ¿se refieren a los requisitos para ser integrante?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Así es. ¿alguna otra pregunta consejeros? Como dijo el doctor Alfredo, el trabajo para armar este comité y toda la investigación en Escuela de Bachilleres, ha sido un trabajo arduo y desde hace ya bastante tiempo, miembros del Consejo académico conforme al artículo 70 del estatuto orgánico le solicito expresen su decisión para la creación de este comité de ética, ¿algún voto en contra o abstención? le informo al pleno que queda aprobada esta solicitud, con un voto en contra, de igual manera, les informo que el siguiente paso es enviar el documento a la dirección de investigación innovación y posgrado para que ellos lo estudien y en su caso lo aprueben o nos sugieran alguna modificación, enhorabuena doctor Murillo y a todo el equipo que conforman este comité en próximos meses estaremos dando seguimiento y entregando información sobre el curso de esta petición, lo hemos aprobado aquí en consejo académico, pero no implica que ya se pueda poner en camino”.-----

VIII. ASUNTOS DE MAESTROS. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El siguiente punto en el orden del día, es asuntos de maestros, tenemos varias solicitudes, esto está en su paquete de trabajo, estas solicitudes son de docentes que solicitan cambio de calificación, que por error se asentó una calificación incorrecta, les pregunto a ustedes si puedo leer una carta una carta seguida de otra y al final si tienen alguna duda o comentario, se trata este asunto. Les informamos que ya han sido revisadas las peticiones y las actas desde secretaría académica, todas son la misma petición cambio modificación de calificación por error al asentarlas, ¿están de acuerdo en que se lean una detrás de otra? Sí, muchísimas gracias. Del Plantel Amealco tenemos el documento Amealco de Buenfil, Querétaro, a 17 de agosto del 2023. Comisión de asuntos académicos del H. Consejo universitario, por medio de la presente envió un cordial saludo asimismo Solicito la corrección de la calificación de la alumna Hania Michelle Saldaña Téllez del semestre cuatro, grupo uno, ya que por error la capturé mal, la materia es filosofía, la calificación que se anotó fue ocho y la calificación que le corresponde es nueve, nos da sus datos el docente y sin más por el momento me despido de usted, esperando una pronta respuesta. Firma el Mtro. Sergio Martínez Martínez. Amealco de Buenfil, Querétaro, 31 de agosto de 2023. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro presente. Asunto, corrección de calificación, por medio de la presente solicito sea permitido el cambio de calificación de la alumna Flores Gallardo Jocelyn Guadalupe, con número de expediente 312296, en la materia de Química II, dado que se registró

erróneamente la calificación de seis y la calificación correcta es de nueve, sin más por el momento y en espera de sus comentarios reciban un cordial saludo. Firma la maestra Rocío Vicente García y nos da sus datos generales. Del plantel Bicentenario Santa Rosa Jáuregui Querétaro, Querétaro a cinco de septiembre del 2023, honorable Consejo Académico presente, sirva la presente para enviarle un cordial saludo y así mismo solicitar de su apoyo para que al siguiente estudiante se le realice el cambio de calificación, debido a un error en el acta 202336100077, correspondiente al periodo 2023-1, de ordinarios, de la siguiente asignatura que a continuación detalla, 303939 es el expediente de la alumna Orduña Olvera Rebeca, en la materia de matemáticas IV, la calificación es seis, lo anterior debido a que por error se capturó NA y la estudiante lo reporta recientemente. Sin otro particular, por el momento quedo de usted y firma el maestro Heriberto Díaz Peña del Plantel Bicentenario, en los datos generales. Centro Universitario, 23 de agosto del 2023, Honorable Consejo académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro presente, anteponga un cordial saludo y de la misma forma por el presente medio, solicito de la manera más atenta a la modificación de la calificación del alumno Erick Yael Mendoza Martínez, con número de expediente 305093 de prepa Sur, en la materia de Sociología de ocho a diez, lo anterior por un error personal del suscrito, sin más por el momento reciba como siempre mi consideración distinguida. Atentamente Educo en la Verdad y en el Honor M. en D. Luis Silvano Cajiga Morales, profesor de la materia de Sociología y finalmente, Querétaro, Querétaro a 28 de agosto del 2023, asunto cambio de calificación en Formación Cívica y Ética del Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres presente, el que suscribe José Luis Perea Pacheco con clave de trabajador 6010, por error involuntario, asenté una calificación incorrecta con NA, en lugar de la calificación correcta y aprobatoria que corresponde a ocho, en la asignatura de Formación Cívica y Ética, afectando al alumno Ernesto Torrecilla Rodríguez, con expediente 295589, por lo anterior, solicito atentamente y respetuosamente al honorable consejo, que se modifique la calificación, para que el alumno pueda continuar con sus estudios superiores, agradezco sus finas y oportunas atenciones, quedando atento a cualquier duda o aclaración. Atentamente el maestro José Luis Perea Pacheco docente del Plantel Sur, de la Escuela de Bachilleres. Les preguntó a ustedes si ¿tienen alguna duda o comentario sobre estas peticiones? Conforme al artículo 70 del estatuto orgánico, les solicito expresen su decisión, para autorizar los cambios de calificación de estos docentes, ¿algún voto en contra o abstención?, le informo al pleno que queda aprobada esta solicitud por unanimidad”.

IX. ASUNTOS DE ALUMNOS. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En este punto no se presentan casos”.--

X. REVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En este punto no se presentan casos”. -----

XI. CONVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En este punto no se presentan casos”.-----

XII. SE AUTORICE AL SECRETARIO ACADÉMICO Y DEL H. CONSEJO ACADÉMICO, EXPIDA LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA QUE EN ESTE MOMENTO SE LEVANTE, AUTORIZANDO LAS MODIFICACIONES DE REDACCIÓN Y ESTILO QUE AL EFECTO SEAN PROCEDENTES Y SE TENGAN COMO ASUNTOS RESUELTOS EN DEFINITIVA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El punto número doce, en la orden del día, es autorizar al Secretario Académico, del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo, que al efecto sean procedentes y se tenga como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar, ¿alguna pregunta o duda bajo esta petición?, le informo al pleno que

queda aprobada esta petición”.-----

XIII. ASUNTOS GENERALES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Les informo que tenemos el documento del CEEMS, por si también alguien gusta leerlo, este fue aprobado en el Consejo Universitario en el 2022, no tengo aquí impreso, pero si alguien gusta, se los podemos mandar en digital para que ustedes lo puedan revisar, fue un documento que compartimos en su momento, para todos los maestros de la Escuela de Bachilleres, viene la visión, la misión, así como las líneas generales y quiénes son cada uno de los integrantes que la tienen, si alguno de ustedes está interesado, lo podemos hacer llegar de forma electrónica, para que lo revisen y estén este al momento con estos datos, es un documento fundamental, que está aprobado por Consejo Académico y después por Consejo Universitario. Bueno, informarles que desde tutorías la maestra Laura Zúñiga, nos comenta que se está preparando la organización de un coloquio de tutorías y la propuesta es llevarse a cabo del 17 al 18 de noviembre, aquí tenemos a la Mtra. Diana, la Mtra. Viviana Trejo, también es miembro del comité organizador y ya en próximos días les estaremos informando sobre el coloquio de tutorías, maestra Laura no sé si quieres ampliar sobre el coloquio”.-----

Mtra. Laura Olivia Zúñiga Ruíz: “para que nos ayuden a compartirla, para que participen, ya están dentro de los lineamientos generales y que ya fueron legalizados ante el Consejo Universitario, entonces realmente siempre estuvimos trabajando, es un área que desde hace muchos años se llevó a cabo, pero, hoy ya entramos con unos lineamientos legales, en las cuales ya hay otras diferentes funciones en cuestión de la práctica tutorial, que poco a poco, vamos a conocer. Hay algunas que sí son muy específicas, muy solicitadas por los directores, con la función misma que se desempeña en estas tutorías, hay algunos ambientes académicos, en los cuales en algunos casos la tutoría, no es así como nosotros la llevamos, sino, salen fueras a hacer prácticas, servicios sociales, en el caso por ejemplo de medicina, y que no están precisamente en los edificios, en las instalaciones para poder llevar a cabo la tutoría y que en base a los requerimientos a estas necesidades, se han creado otras formalidades”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchísimas gracias maestra”.-----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “Tengo una duda, ¿en qué fecha sería el coloquio?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “17, 18 de noviembre, habíamos dicho, nos vamos a quedar a trabajar, para tener un poquito más de tiempo. Comentarles, hemos recibido ya de las sociedades de alumnos, de los Planteles Norte y Sur, tanto turno matutino, como vespertino, sus resultados sobre la iconoclasia, Esta es el documento del turno matutino de la Escuela de Bachilleres, Plantel Norte, al final vemos que nos dicen algunas cosas y la pregunta es, ¿te gustaría que se retire la iconoclasia que haya en plantel?, su porcentaje de sí, son 53.4% y de no es 46.6%. Ahorita en un en un solo documento vamos a poner todos los porcentajes para que tengamos cuál es el porcentaje final en Norte y Sur, este es del Plantel de turno matutino, de Norte. En este caso tenemos el de preparatoria Sur, turno vespertino, ellos nos dicen que tienen 281 votos a favor, 58 en contra y 3 nulos, de un total de 342 votos, además, que hicieran también un muestreo en primeros semestres, con 81 votos a favor y 26 votos en contra, la única pregunta es ¿se retira o no se retira la iconoclasia? El siguiente documento corresponde a San Juan del Río, en este caso lo dan por grupos, se hizo su resultado por grupos, este documento no va a entrar ahorita en los resultados que les voy a mostrar, porque este solo corresponde al turno vespertino, tenemos que esperarnos a que las sociedades de alumnos del matutino nos puedan informar cuál va a ser su decisión, acuérdense que en los planteles que tienen dos turnos, tienen tanto sociedad de alumnos, como matutinos

y sociedad de alumnos por vespertino, ya podemos ahí observar que el grupo 3.5 de 47 alumnos, 40 alumnos votaron que sí y siete nulos y bueno así están en cada uno de ellos, pero, en esta parte ahorita no entra el Plantel San Juan del Río, puesto que nos falta la otra Sociedad. El que sigue fue de Andrey Potter Hipólito eso fue desde mayo del 16, él entrega los resultados al coordinador José Luis Perea Pacheco y nos indican que retirarla, votos a favor 742 de que se retire, en contra 217 y hubo 80 votos nulos y finalmente el 21 de agosto, la Escuela de Bachilleres del Plantel Norte, nos informa vespertino, que de 476 encuestas, 31.11 está en contra de retirar estas expresiones, de 148 votos y el 68.9 a favor de retirarla. En su momento en julio del 2022, en el último consejo que tuvimos anterior a ustedes, se les presentó a los consejeros, esta consulta sobre el retiro de iconoclasia que se hicieron dentro de los planteles que aún faltaban, que fue Jalpan, Mixto, Norte, Pedro Escobedo, San Juan del río y Sur, para administrativos y docentes y se les presentó esta tabla, donde este teníamos cuantos sí y cuántos no, en cada uno de estos rubros, el día de hoy solamente hablaremos del Plantel Norte y del Plantel Sur, con la pregunta ¿está de acuerdo en que se restaure la pintura de los edificios de su plantel con iconoclasia realizado durante el movimiento estudiantil del año pasado, preservando sus murales que ellos en sus documentos ya nos indicaron?, tengo que hacer esa aclaración, del Plantel Norte el total Sí 82.88% y total no 17.12%. En sur, el total sí 89.03% y el total no 9.54%, si hay ahí un porcentaje que no les da el 100%, es porque recuerden que hubo votos nulos y esos votos no se consideraron, nada más se consideraron quién sí y quién no, de los votos nulos fueron tres en el Plantel Norte y ochenta en el plantel Sur, les informamos entonces, que en el Plantel Norte y en el plantel del Sur, se empezarán a restaurar los edificios con iconoclasia”. -----

C. Natalia Yolitz Durán Alva: “En función de los murales, ¿Es una propuesta que están haciendo las sociedades?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Solo el mural que hicieron durante el paro, en el caso de los planteles que tengan un mural, si no hay mural, con género se va a coordinar para realizar uno, los documentos nos indican que nos solicitan respetar el mural y nos indican cuál, o sea, nos indica es el mural que está en, ese es el que vamos a respetar”. -----

C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez: “Por ejemplo en Norte hay uno que no se ha terminado, por lo mismo que está ahí la parte de si se puede quitar o no, está inconcluso, se va a terminar”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí se termina, no se va a restaurar ese edificio, sino más bien, se les va a apoyar a los jóvenes para que terminen de realizar. Entonces esto es en cuanto a Plantel Norte y Sur, insisto en que hemos sido respetuosos con los chicos, aunque en las respuestas a este paro, se había autorizado que sea la Dirección de la Escuela de Bachilleres que sea quien se encargue de este cuestionario, lo hemos hecho solo para administrativos y docentes y hemos permitido que los estudiantes sean quien tengan su organización, estaremos al pendiente de Plantel Sur, que es que nos falta, Plantel San Juan del Río y creo que ya todos los demás ya están, y nos falta mixto, el problema en mixto es que, hasta que no tengamos sociedad de alumnos y además compartimos espacios con la Facultad de Filosofía. Entonces eso va a ser un poquito más complicado, ya está Norte, Escobedo ya está limpio y solamente nos quedaría pendiente mixto y San Juan del río, esperando los tiempos de los muchachos, ¿alguna duda en cuanto esta esta parte de la iconoclasia? Comentarles también del caso del docente que no quiso cambiar la calificación el día 11, tuvimos reunión de comisión de asuntos académicos del Consejo Universitario, donde se autoriza al director hacer la modificación del cambio, ya nada más estaríamos esperando el oficio, ahí en la reunión se autorizó y ya nada más estaríamos esperando que

llegue en físico, para que el maestro haga el cambio de la calificación”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Bien, pues a todos los chicos, chicas, les agradecemos la disponibilidad para poder llegar a los acuerdos, finalmente para poder llegar a cubrir la iconoclasia, recordemos de que este trabajo continúa, no es algo que aquí vaya a terminar, afortunadamente ahorita que estuvimos escuchando el informe de género por parte de la Escuela de Bachilleres, vemos de que el trabajo continúa, se sigue trabajando, seguiremos viéndolo, de momento se había suspendido la instalación de cámaras, porque de repente hubo algunas expresiones en contra de la instalación de las cámaras, sin embargo, fueron acuerdos, porque ya incluso las cámaras están en los planteles, están ya en cada uno de los de los planteles, ya solamente faltaba la instalación, sin embargo, me dijeron vamos a continuar instalándolas y ya fue por lo que a partir del lunes anterior, en Pedro Escobedo, Así es maestro Toño, ya se terminaron de instalar ese mismo día, las cámaras ya están en Plantel Pedro Escobedo y lo mismo van a continuar con las cámaras que faltan en los en los demás lugares, de acuerdo, entonces nuevamente chicas y chicos, les agradecemos, lo mismo a toda la comunidad, a todos los profesores, los administrativos, que ya hacía tiempo, habíamos hecho la encuesta, ya se les había hecho la consulta en toda la comunidad, sin embargo, insistimos, queríamos, siempre hemos estado respetando los tiempos de los estudiantes, que fue por lo que estuvimos esperando, hasta que llegaran a estos resultados, sin embargo, ahorita ya se volvió a tocar el punto de que es sobre los porcentajes de toda la comunidad, entonces, es por lo que vamos a comenzar a cubrir esta iconoclastia. Nos llegó también un oficio de una maestra del Plantel Norte en donde simplemente no me gustaría tocar todo el caso, porque es un caso que ya fue resuelto, directamente en las instancias respectivas, por parte de la universidad, simplemente mencionarlo, porque nos enviaron copia al Consejo Académico, pero finalmente como ya está resuelto el asunto, me gustaría en todo caso, incluso ni siquiera mencionarlo, si están de acuerdo, si quieren lo que lo toquemos, sin embargo, insisto, ya hubo las instancias respectivas, las cuales tocaban el tema y llegaron a acuerdos ahí, entonces, nos indican. La semana antepasada me llegó una solicitud por parte de un grupo de estudiantes en donde hacían una serie de señalamientos, a partir de ese documento, yo cité a la a la docente, inmediatamente, esto me llegó al mediodía y yo ya a las 4 de la tarde, la cité, en el cual básicamente el asunto es, mis funciones como director, únicamente están perfectamente acotadas, de tal manera que, yo lo único que por lo que me reuní con ella, fue para escuchar la otra versión, o sea, ya escuché, ya tenía el documento por parte de los alumnos, sin embargo, yo también necesitaba escuchar la versión de ella, el asunto es de que en ese momento, que me reúno con la maestra, ella ya traía un documento, en donde hacía llegar este documento, pero, diferentes instancias universitarias, entonces ya los acuerdos que yo llegara ahí con ella, porque incluso, ya en alguna ocasión habíamos platicado, habíamos llegado también acuerdos, en una situación semejante, de tal manera, de que yo era lo que esperaba que pudiéramos en ese momento, llegar a algún acuerdo, sin embargo, ya como el documento, estaba dirigido a diferentes instancias, pues yo le dije, es que esto ya definitivamente se tiene que resolver, entonces en otro lugar y en ese momento fue cuando ya le dimos vista, a las diferentes instancias de la universidad y ahí fue donde se llegó a los acuerdos, al parecer son acuerdos ya muy benéficos para ambos lados, entonces, por esa razón es por la que insisto, no lo quería tocar, nada más porque aquí aparece, el asunto también dirigido a este Honorable Consejo Académico”.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez: “¿El documento que llegó, lo envió la maestra?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí, pero no dirigido al Consejo Académico, solamente envía copias, insistir en esta parte del Mtro. Jaime, en la dirección, lo que se trata es de llegar a acuerdos entre docentes y alumnos cuando hay alguna concilia, hemos procurado esta parte de conciliación, llega

alguna queja del docente, escuchamos a alumnos, escuchamos, porque la Secretaría Académica, también debe de participar, se escucha al docente por supuesto, se escucha el estudiante y conciliamos, en un primer momento, le decimos al docente, hay estos señalamientos y les decimos a los estudiantes, el docente señala estas cosas, también, vamos a tratar de trabajar juntos, en caso de que sigan habiendo situaciones, volvemos a hablar con el docente, volvemos a hacer con los estudiantes, hacemos ya algo por escrito, donde se compromete, tanto docentes, como estudiantes, a llevar a cabo nuestro trabajo y ellos a tomar bien las clases y nunca se han confrontado, ni el alumno con los docentes, no lo buscamos, pero si la situación continúa, entonces ahora sí ya nos ponemos frente, no es recomendable porque luego ahí afloran sentimientos, que no deberían, pero bueno, son adolescentes los chicos y a ese punto no queremos llegar, pero en el momento que ya intervienen otras instancias, nos dejan la parte conciliatoria fuera, ya no se puede hacer nada, porque entonces ya las otras instancias, tienen que involucrarse, para llegar a acuerdos sobre este tema, así es como la forma en que hemos estado trabajando constantemente y todos los casos, aquí tenemos coordinadores, que saben que cuando tenemos alguna situación con docentes, hemos llegado a conciliar, y cuando se ha llegado ese tercer caso, donde se confronta al grupo, con el docente, a veces terrible y no es agradable, no sé si tengan alguna duda en ese sentido”. -----

Mtra. Rosa María Barajas Villa: “Nada más para puntualizar, cuando ya la maestra recurre a otras instancias, que ya se detenga la situación en otras instancias, en esta resolución que mencionan, la Escuela de Bachilleres tiene que acatar”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí, son instancias que ya nos mandan. ¿Algún asunto general que quieran tratar ustedes? De no ser así, Muchísimas gracias por acompañarnos en este Consejo”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las once horas con cuarenta y uno minutos del día trece de septiembre de dos mil veintitrés.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**